

MODELO DE PROGRAMA DE CURSO UC ESTRUCTURA Y CONTENIDO

| | | |
|----------|---|--------------------------------------|
| CURSO | : | Estado, Gobernabilidad, y Desarrollo |
| SIGLA | : | ICP5115 |
| CRÉDITOS | : | 10 |
| MÓDULOS | : | 1 |

I. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

El programa de este curso se articula en torno a dos preocupaciones fundamentales de la política comparada y la teoría política: la producción del orden, y la regulación del conflicto político. ¿Por qué existe orden político en lugar de anarquía? ¿Qué transformaciones ha tenido el orden político desde las primeras sociedades sedentarias hasta las complejas sociedades modernas? ¿Por qué algunas sociedades distribuyen el poder de manera democrática mientras que otras concentran el poder en una elite gobernante? ¿Qué forma toma el conflicto político en regímenes democráticos? ¿Cuáles son algunos de los principales desafíos que enfrentan las democracias en el mundo actual? A partir de algunos estudios de caso, se espera que el tratamiento de estas preguntas, en la superficie abstractas, aporten intuiciones novedosas sobre asuntos relevantes para la gestión pública contemporánea, como el desafío de la baja capacidad estatal, el descontento popular con la política, la inestabilidad de las instituciones democráticas, y el avance del narcotráfico.

II. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocer diferentes teorías en ciencia política sobre los orígenes del estado.
- Distinguir entre diferentes formas de regulación del conflicto político, sus causas, y sus consecuencias.
- Aplicar teorías de ciencia política sobre estado, gobernabilidad, y desarrollo a estudios de casos.
- Comprender la importancia de los partidos políticos en la democracia representativa.
- Comprender problema del avance del narcotráfico como un desafío de las democracias contemporáneas.
- Analizar problemas concretos de política pública desde una perspectiva de teoría política y social

III. CONTENIDOS

1. Producción del orden político:
 - 1.1. La anarquía.
 - 1.2. El origen del estado: teoría política, arqueología, y economía política.
 - 1.3. Alternativas estado territorial moderno: imperio tributario, feudalismo, teocracia universal, y ligas urbanas.
 - 1.4. El estado moderno: guerra, comercio, y la gestión de sociedades complejas.
 - 1.5. El problema de la revolución.
2. Regulación del conflicto político:
 - 2.1. Autocracia y democracia.
 - 2.2. Transformaciones de la democracia representativa
 - 2.3. Estabilidad democrática y variedades de autoritarismo.
 - 2.4. Partidos políticos: ¿Por qué existen, para qué sirven, cuántos hay, y a quién representan?
 - 2.5. Rendición de cuentas mediante elecciones.
 - 2.6. El problema del narcotráfico y la “gobernanza criminal.”

IV. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

- Cátedra expositiva
- Estudios de caso
- Exposiciones grupales

V. ESTRATEGIAS EVALUATIVAS

- Prueba escrita a mitad del semestre (domiciliario): 20%
Prueba escrita a final del semestre (domiciliario): 30%
Presentaciones grupales: 25%
Participación en clase (activa e informada por las lecturas): 25%

VI. BIBLIOGRAFÍA

1.1. Anarquía:

- Hobbes, Thomas. 1651. *Leviathan*. Capítulos XIII-XVI.
- Kalyvas, Stathis. 1999. "Wanton and Senseless? The Logic of Massacres in Algeria", *Rationality and Society* 11(3).

1.2. El origen del estado:

Estudio de caso: "Slumlord", *The New Yorker*, John Lee Anderson (20 de enero de 2013).

- Carneiro, Robert. 1970. "A Theory of the Origin of the State", *Science* 169(3974): 733-738.
- Olson, Mancur. 1993. "Dictatorship, Democracy, and Development", *American Political Science Review* 87(3): 567-576.

1.3. Alternativas al estado territorial moderno:

Presentaciones grupales: (A) ciudad-estado, (B) liga urbana, (C) estado territorial moderno.

Estudio de caso: En base a las lecturas y el episodio 1 de la serie *Carmel* (en Netflix), discutiremos similitudes y diferencias entre barrios cerrados y ciudades estado.

- Spruyt, Hendrik. 1994. *The Sovereign State and its Competitors*. Princeton University Press. Intro + caps. 5-6 y 8.

1.4. El estado moderno

- Tilly, Charles. 1992. *Coercion, Capital, and European States: AD 990-1990*. Blackwell Publishers. Capítulo 1.

1.5. Revolución

Estudio de caso: el "estallido social" en Chile (2019). Video:

https://www.youtube.com/watch?v=rR09UoanHCg&ab_channel=FiloNews.

- Skocpol, Theda. 1979. *States and Social Revolutions: A Comparative Analysis of France, Russia, and China*. Cambridge University Press. Capítulos 2 y 3.
- Kuran, Timur. 1991. "Now Out of Never: The Element of Surprise in the East European Revolution of 1989", *World Politics* 44(1): 7-48.

2.1. Autocracia y democracia

- Acemoglu, Daron y James Robinson. 2006. *Economic Origins of Dictatorship and Democracy*. Cambridge University Press. Capítulo 2.
- Geddes, Barbara. 1999. "What do we know about democratization after twenty years", *Annual Review of Political Science* 2(1): 115-144.

2.2. Transformaciones de la democracia representativa

Presentaciones grupales: (A) parlamentarismo, (B) democracia de partidos, (C) democracia de audiencias.

- Manin, Bernard. 1998. *Los Principios del Gobierno Representativo*. Alianza. Capítulo 6.

MODELO DE PROGRAMA DE CURSO UC ESTRUCTURA Y CONTENIDO

2.3. Estabilidad democrática y variedades de autoritarismo

Estudio de caso: ¿Cómo detener un golpe de estado? El golpe de estado fallido en España (23 de Febrero de 1981).

Video: https://www.youtube.com/watch?v=tHUyKAz4zSA&ab_channel=RTVENoticias.

- Przeworski, Adam y Fernando Limongi. 1997. "Modernization: Theories and Facts", *World Politics* 49(2): 155-183.
- Magaloni, Beatriz. 2008. "Credible Power-Sharing and the Longevity of Authoritarian Rule", *Comparative Political Studies* 41(4-5): 717-741.

2.4. Partidos políticos

- Aldrich, John. 1995. "Why parties form?" en Aldrich, John. *Why Parties?* The University of Chicago Press.
- Amorim Neto, Octavio y Gary W. Cox. 1997. "Electoral Institutions, Cleavage Structures, and the Number of Parties", *American Journal of Political Science* 41(1): 149-174.

2.5. Rendición de cuentas mediante elecciones

- Przeworski, Adam, Bernard Manin y Susan Stokes. 1999. "Elections and representation", en Przeworski, Manin y Stokes (eds.), *Democracy, Accountability, and Representation*. Cambridge University Press, pp. 29-54.

2.6. El problema del narcotráfico y la "gobernanza criminal"

Estudio de caso: "¿Qué pasó con el barrio donde el narcotraficante Pablo Escobar regaló casas hace dos décadas?" –

Video en YouTube de Univisión (https://www.youtube.com/watch?v=dOP7S_oCfPU&ab_channel=UnivisionNoticias)

- Franco, Edgar, Beatriz Magaloni, y Vanezza Melo. 2020. "Killing in the Slums: Social Order, Criminal Governance and Police Violence in Rio de Janeiro", *American Political Science Review* 114(2): 552-572.
- Lessing, Benjamin y Graham Denyer Willis. 2019. "Legitimacy in Criminal Governance: Managing a Drug Empire from Behind Bars", *American Political Science Review* 584-606.

INTEGRIDAD ACADEMICA

Este curso reconoce la Integridad Académica como un pilar fundamental del proceso formativo de estudiantes, al centro de la construcción de una cultura de respeto e integridad en la UC. Los valores de la Integridad Académica son la honestidad, veracidad, confianza, justicia, respeto y responsabilidad. La copia, el plagio (hacer pasar el trabajo y las ideas de otros(as) como propias, o no citar o hacer referencia adecuada a las fuentes usadas) y el auto-plagio (entregar un trabajo propio, o partes de él, que ya ha sido presentado en otro curso o instancia) no son tolerables bajo ninguna circunstancia, así como tampoco otras faltas a la integridad académica, según se expresa en el Código de Honor UC (<https://www.uc.cl/codigo-de-honor/>).

En cuanto al uso de herramientas de Inteligencia Artificial, esta no podrá ser utilizada en ninguna de sus formas en las evaluaciones de este curso, a menos que el profesor indique explícitamente las formas de uso.

Las faltas a la integridad académica serán calificadas con la nota mínima (1,0) e informadas a la subdirección de la unidad académica del curso y del/a estudiante, las que serán evaluadas por el Comité de Integridad Académica de la Facultad correspondiente.

Para mayor información sobre Integridad Académica UC y el proceso de gestión de faltas:
<https://integridadacademica.uc.cl/>.

MODELO DE PROGRAMA DE CURSO UC ESTRUCTURA Y CONTENIDO

Las normas para citar todo tipo de fuentes, incluyendo páginas de internet, se encuentran claramente explicadas en la página web: <http://guiastematicas.bibliotecas.uc.cl/normasapa>.

Se recomienda además revisar la siguiente página para entender qué es el plagio y como evitarlo: <http://guiastematicas.bibliotecas.uc.cl/plagio>.